Facultad de Odontología
Universidad Nacional de Asunción

Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 31	O.C. Institucional Nº

Nivel de Entidad:	28 Universidad Nacional de Asunción	Fecha de Emisión:	26 AGO 2019
Entidad:	Facultad de Odontología		
Unidad Compradora (Código SICP)	1363		
ID del Llamado:	361.313	Tipo de Procedimiento:	Concurso de Ofertas N° 03/2019
Descripción del Llamado: Adquisición de Productos y materiales médico quirúrgicos y de laboratorio		Resolución N°	492 — Fecha: 11/07/2019
Proveedor:	*ANDRES H. ARCE S.A.*	*Tel.: 220 500*	RUC: 80023488-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de Item	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	16	Aguja odontológica extra corta, desechable, en caja por 100 unidades	Unidad	DOCHEM	CHINA	70	31.532	2.207.240
2	28	Babero desechable, color blanco, paquete por 100 unidades	Unidad	DOCHEM	CHINA	120	21.300	2.556.000
3	41	Cinta para autoclave de 15 mm, en rollo de 50 mts	Unidad	DOCHEM	CHINA	80	43.864	3.509.120
4	61	Kit de elevadores potts en juego (derecho - izquierdo)	Unidad	JOLLY	PAKISTÁN	10	32.923	329.230
5	68	Espátula de metal para mezcla, en unidad	Unidad	JOLLY	PAKISTÁN	10	9.109	91.090
6	105	Hoja de bisturí de acero inoxidable N° 11	Metro	DOCHEM	CHINA	100	601	60.100
7	106	Hoja de bisturí de acero inoxidable N° 12	Unidad	DOCHEM	CHINA	50	601	30.050
8	107	Hoja de bisturí de acero inoxidable N° 15	Unidad	DOCHEM	CHINA	300	601	180.300
9	121	Silicona de adición, en kit, fluida de 250 gr (masa) y 250 gr (catalizador)	Unidad	ZHERMARCK	ITALIA	10	364.438	3.644.380
10	126	Lidocaina al 2% con epinefrina inyectable con vaso constrictor, en caja por 50 tubos	Unidad	ZEYCO	MEXICO	150	103.143	15.471.450
11	133	Mepivacaina con epinefrina solución inyectable al 2% con vaso constrictor, en caja por 50 tubos	Unidad	ZEYCO	MEXICO	250	116.758	29.189.500
12	134	Mepivacaina con epinefrina solución inyectable al 3% sin vaso constrictor, en caja por 50 tubos	Unidad	ZEYCO	MEXICO	25	112.764	2.819.100
13	146	Pinza gubia de 15 cm	Unidad	JOLLY	PAKISTÁN	5	58.438	292.190
14	147	Pinza mosquito recta	Unidad	JOLLY	PAKISTÁN	10	9.109	91.090
15	156	Resina fotopolimerizable, dentina color A1, presentación jeringa precargada de 2,5 gramos como mín.	Unidad	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	50	135.135	6.756.750
16	160	Resina fotopolimerizable, para la opacidad dentina A1D, presentación jeringa precargada de 4 gramos como mínimo	Unidad	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	35	65.816	2.303.560
17	161	Resina fotopolimerizable para la opacidad dentina A2D, presentación jeringa precargada de 4 gramos como mínimo	Unidad	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	35	65.816	2.303.560
18	162	Resina fotopolimerizable para la opacidad dentina A3D, presentación jeringa precargada de 4 gramos como mínimo	Unidad	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	25	65.816	1.645.400
19	163	Resina fotopolimerizable para la opacidad esmalte A1 BODY, presentación jeringa precargada de 4 gramos como mínimo	Unidad	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	35	65.816	2.303.560
20	164	Resina fotopolimerizable para la opacidad esmalte A2 BODY, presentación jeringa precargada de 4 gramos como mínimo	Unidad	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	35	65.816	2.303.560
21	165	Resina fotopolimerizable para la opacidad esmalte A3 BODY, presentación jeringa precargada de 4 gramos como mínimo	Unidad	IVOCLAR VIVADENT	SUIZA	25	65.816	1.645.400
22	169	Silicona dental de adición , fluida, para prótesis fija; presentacion caja de 2 cartuchos por 50 ml con 12 puntos	Unidad	ZHERMARCK	ITALIA	25	115.093	2.877.325
		TRANSPORTE						82.609.955

		TRANSPORTE						82.609.955
23	*170*	Silicona dental, material de impresión; en kit de 1 masa de 910 ml; 2 pomos de activador fluida de 140 ml c/u y 2 pomos de activador de 60 ml c/u	Unidad	ZHERMARCK	ITALIA	80	381.873	30.549.840
24	*171*	Silicona dental de adición para prótesis fija, masa super soft en 2 tarros de 300 ml (base + catalizador)	Unidad	ZHERMARCK	ITALIA	20	372.848	7.456.960
25	*175*	Tapa boca desechable color blanco con elástico	Unidad	DOCHEM	CHINA	15.000	250	3.750.000
26	*176*	Tapa boca desechable color blanco N95 con elástico	Unidad	DOCHEM	CHINA	100	250	25.000
							TOTAL	**124.391.755**

SON GUARANIES ***CIENTO VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO.-***

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: 26 AGO 2019 | Hasta: 04 SEP 2019

LUGAR DE ENTREGA: Facultad de Odontologia UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Facultad de Odontologia UNA

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Imputacion Presupuestaria: | Recursos del Tesoro, Objeto del Gasto **2-358-10** "Útiles y materiales médico quirúrgicos y de laboratorio"

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	**2**	**02**	**05**	**00**	**350**	**10**	**01**	**0**	**124.391.755**
						Total:			124.391.755

CP Jazmín A. Maidana	*Lic. María del Carmen Quintana*	*Prof. Dr. Rodolfo Perrucino Galeano*
Jefa del Dpto. Presupuesto	Directora Administrativa	Decano
Lic. Rocio Troche	*Sra. Elizabeth Amarilla*	Sello: ANDRES H. ARCE S.A. RUC: 80034880
Jefa Dpto. U.O.C	Trámite Interno	Firma del Proveedor

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.